

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	Plm.	Cts.
España...	125	
Extranjero (Unión Postal)...	225	
Ultramar...	250	

Número suelto 5 cts.  
Id. atrasado 10 "

## DON JUAN TENORIO

DRAMA RELIGIOSO FANTÁSTICO EN DOS PARTES Y EN VERSO

POR

D. JOSÉ ZORRILLA

Componiendo un elegante tomo en 4.º, ilustrado por los Sres. Perea, Ferrant, Mestre, Plá y Huertas.

Véndese en la librería de Amengual y Muntaner al precio de

5 pesetas

## VINOS

En el antiguo establecimiento de B. Bestard, situado frente a la fuente de las Tortugas, esquina a la calle de Brondo, se venden al precio de 0'35, 0'40, 0'50, 0'75 y 1'00 ptas. litro vinos garantizados, de diferentes clases, edad y fuerza.

Además ofrece dicha casa al público, un completo surtido en vinos generosos, licores, conservas y cervezas de las más acreditadas marcas.

## Desde Barcelona

La inspección contra el Ayuntamiento.—Dimisión del Alcalde.—D. Juan Tenorio y sus desperfectos.—La Sociedad Catalana de Conciertos.—Contra la prensa diaria.—Aspiración de la prensa honrada.

Debiera hoy también, por milésima vez hablar largo y tendido del Ayuntamiento, por dos razones; primera, porque, como la viscosa y cálida humedad de estos días que ha puesto las calles de Barcelona tan sucias é intransitables como la administración municipal, la idea del Ayuntamiento todavía está adherida a todas las conciencias honradas, produciéndolas un insoportable malestar; y segunda, porque hoy es el día de Difuntos y las campanas que suenan tristemente, suenan por la corporación municipal barcelonesa, que, desde hace algunos años no es más que un cadáver hediondo, del que se apartan con asco todas las personas de alma pura y honrada.

Pero no; no caeré en la tentación de insistir sobre ese repugnante asunto. Está acordada ya la visita de inspección, que no llevará a cabo, como se había querido, el padre mismo de la criatura deshonesta, el Sr. Planas y Casals, sino el gobernador Sr. Sanchez de Toledo, á quien nadie niega honradez, imparcialidad y excelentes deseos. Por otra parte, la dimisión del señor Porcar y Tío está aceptada en principio. ¿Para que, pues, molestar á los lectores con esa enojosa cuestión? Esperemos el resultado de la inspección del Gobernador Civil.

Ya pareció aquel, D. Juan Tenorio, el de todos los años, con su cortejo de fantasmas, monjas, desafíos y seducciones. ¡Abridle paso, y que vaya á los quintos infernos! Es otra persecución inmundada esa del Tenorio. Coge uno el periódico y dirige la vista á la sección de espectáculos. ¡Horror! Tenorio en el Principal, tarde, noche, noche de mañana, tarde y noche de pasado mañana y del otro, y así, hasta el día del Juicio; Tenorio en el Teatro Circo Barcelonés, Tenorio en el Rómulo, Tenorio en Novedades, Juanito Tenorio en Eldorado, El Convidado de Piedra y El Nuevo Tenorio en Calvo Vico, El Nuevo Tenorio ¡ay! en el Alcázar Español, un café cantante ¡ah!, Juanito Tenorio en el Grand Concert des Varietés, otro café cantante, Tenorio... ¡ay! en el Liceo. ¡C' est terrible!

¡Y que cosas les hacen decir al pobre D. Juan, y á Doña Inés de Ulloa, y á la estatua del Comendador! ¡Y qué gritos y contorsiones, y torbellinos de palabras! Me encontré ayer tarde á un amigo que salía del Principal y se arrojó en mis brazos sollozando. De repente irguió la cabeza, y con rabia reconcentrada, con el puño levantado hacía la panzada afchada del viejo coliseo; dijo:

«¡D. Juan, D. Juan! yo lo imploro  
De tu hidalga compasión  
O arráncate ese pulmón  
O vete, por Dios, al Morol!»

No pude menos de contestar aunque en mala prosa, porque yo no he sido nunca poeta, á Dios gracias, y doy gracias á

Dios, porque de seguro hubiera sido un mal poeta: «Alma mía! esas palabras me revelan todo un poema de sufrimientos. Ven, casto amigo; huye de esos lupanares del arte, huye de esos fantasmas vengadores, y refúgiate en el seno de las castañas, panellets y aguardiente barato.»

Pero ya era tarde. Mi amigo, que era entusiasta por el divino arte y formaba en las filas de la Sociedad de Conciertos, ha quedado sordo. Derramemos una lágrima sobre su trompa de Eustaquio, que desde hoy será uno de tantos muertos que andan, otra víctima de D. Juan Tenorio.

La Sociedad Catalana de Conciertos ha demostrado dos cosas; primera, que en Barcelona hay elementos activos y pasivos suficientes para imprimir una actividad prodigiosa al adelantamiento del arte musical; segunda, que querer es poder.

Nació la idea de la Sociedad en la Peña del Ateneo, llamado de La Vanguardia por formarla el Director y dos colaboradores de este periódico. El ingeniero Suñol escribió un artículo; le contestaron varios críticos musicales, y *pian piano*, sin discusiones, ni bombos, á la callandita, se formó la asociación con aficionados á la música, no con músicos de oficio, que son los que en Barcelona con sus quisquillosidades y pretensiones lo echan todo á perder. Le confió la parte técnica al maestro Nicolau, éste se encargó de escoger los profesores y se dieron cuatro conciertos, como ensayo, y otros dos extraordinarios, uno para el público de las tardes y otro en honor del maestro Nicolau. A todos asistió una concurrencia numerosa, y dicen los inteligentes que, como ensayo, los conciertos han sido admirables.

Yo no entro ni salgo en esta cuestión, porque Dios no me ha llamado por el camino de las semifusas, ni, por otra parte, me fué concedido el honor de asistir á los conciertos, con lo cual la fortuna me ha proporcionado el disgusto de tener que poner punto final.

Malos vientos corren para la prensa barcelonesa. Teniendo la elevada y noble misión de perseguir la inmoralidad, denunciar los abusos y salir siempre por los fueros de la justicia, necesita no solo ser honrada, sino parecerlo, y una simple calumnia basta para romper la punta de su espada ó inutilizar sus medios de crítica y de censura. El que no tenga honradez acrisolada, el que no se sienta con fortaleza bastante para resistir á las continuas reducciones, el que no sepa oponerse á los halagos de la amistad, á los tentáculos de la lisonja, á las promesas de futura dicha, no debe formar parte de la prensa, donde al lado de una remuneración mezquina y de un exceso de trabajo pesadísimo encontrará siempre la tentación, una nube de imágenes encantadoras que le convidarán á pecar.

Por eso, los verdaderos y los falsos puritanos de la prensa, que de todo había en la viña del Señor, vigilar continuamente y procuran arrojar del cuerpo los malos espíritus ó los que han sido señalados por la opinión como tales. De manera que en momentos de agitación como los actuales, suele haber una *razzia* y caen periodistas que es un gusto. Como se duda de todo, á las víctimas de la *vox populi* en el Ayuntamiento, han seguido otras víctimas en la prensa. Se han arrojado á las fieras de la murmuración, primero, nombres de concejales periodistas, luego de periodistas que han tenido relaciones directas con el Ayuntamiento, después de otros que las han tenido con alguna comisión, demostrándose que la atmósfera de las Casas Consistoriales envenena todo lo que en ella entra, y por último se han arrojado montones de estiércol sobre toda la prensa diaria por un infame semanario, á pretexto de que uno de los periodistas que asistió á un banquete oficial se llevó un cubierto de plata, especie calumniosa según el fondista que sirvió la comida.

Hay quien atribuye esta campaña contra la prensa diaria á la que ésta ha realizado contra el Ayuntamiento, suponiéndose que se trata de una de esas venganzas, tanto más terribles cuanto que proceden de la sombra y no sabe el ofendido á quien acometer y herir.

Lo cierto es que la prensa empieza á estar inquieta y recelosa y que la conciencia

de los periodistas honrados empieza á rebelarse y á sentir ciertas repugnancias y deseos vehementes de que la noble institución popular se asiente sobre nuevas bases y adopte una nueva organización. Pero como siempre, estas aspiraciones se perderán entre la indiferencia ó entre la hojarasca de largos discursos sin fondo.

B. AMENGUAL

2 de Noviembre de 1892.

## Instantánea

Buñuelos de Viento

El estómago—que es el verdadero rey absoluto de estos tiempos en que la humanidad vive con el vientre—señala todas las fechas memorables con manjares apetitosos y celebra con un hartazgo cada acontecimiento grande.

Estos días que debieran serlo de tristeza y de meditación, son los de los clásicos buñuelos de viento de que están inundados todas las confiterías, pastelerías y restaurantes de Madrid.

Los periódicos publican ayer y hoy, reueltos con los reclamos de objetos fúnebres, numerosos anuncios de reposterías y buñolerías elegantes, invitando al público á una indigestión de buñuelos.

No puedo explicarme bien la profunda antipatía que estos me inspiran.

En noche de verbena, cuando el aire primaveral está impregnado de aromas de nardos y de albahaca: cuando llena las calles el *mujerío* flamenco, ceñido el cuerpo con el airoso mantón de Manila de largos flecos y colores chillones; y la guitarra suena bajo los arcos de ramaja levantados en todas las puertas... el humo y el olor picante de los buñuelos, que pregonan entornando los ojos y sonriendo picarescamente, camareras escojidas entre las más salerosas y gitanas, tiene su encanto y viene á ser en aquella esplendente y bulliciosa manifestación de alegría callejera, lo que cualquier colorista exagerado llamaría encienso popular.

Pero en Noviembre, entrado ya el Otoño, cuando el cielo se cubre de nubes, y el espíritu lleno de honda y abrumadora melancolía, parece que se nubla como el cielo y, como el cielo resuelve también su pesadumbre con la consoladora lluvia de las lágrimas; cuando llegan los días tristes de los recuerdos, los días que traen á la memoria la de seres amados y perdidos por siempre para nuestro corazón... esos anuncios gastronómicos me irritan los nervios, y la inclinación de la generalidad á entregarse á la gula, me produce náuseas.

Aunque sea triste confesarlo, es indudable que el público de las grandes poblaciones visita más las tabernas que los cementerios; y cuando llega á estos, no siempre es con esa suprema serenidad que debe inspirarnos la muerte.

El Gobernador de Madrid suprimió el año pasado las visitas á los cementerios, medida que le censuraron algunos, pero que yo juzgué acertadísima.

En las capitales populosas el cementerio no tiene esa dulce y vaga poesía que en las aldeas y pueblos de escaso vecindario: el público de Madrid que acostumbra á hacer un día de merienda y de *juerga* de aquel que la justicia humana quita la vida á un hombre, solía también ir á los cementerios con la cesta de las provisiones y la bota del peleón.

Tal vez se inspirara en estas inclinaciones el humorista que inventó solemnizar las fechas de hoy y mañana, con la codiciada golosina cuyo nombre sirve de título á esta *Instantánea*.

Mirándolo bien, el símbolo más exacto de nuestra vida preñada de vanidades y de apetitos, viene á ser eso mismo: un buñuelo de viento.

LUIS VILLAZUL

Madrid 1.º de Noviembre de 1892.

## Congreso geográfico ibero-americano

Este Congreso, que acaba de celebrarse en Madrid con motivo de las fiestas del Centenario, celebró su sesión preparatoria el día 17 Octubre y su sesión de clausura el viernes último.

Los temas puestos á discusión eran importantes, y los debates fueron muy animados. Vertiéronse ideas luminosísimas y dignas de tenerse en cuenta por los gobiernos de las naciones ibero-americanas, magníficamente representadas en este Congreso; pero, no ha podido dar soluciones prácticas esta reunión, precisamente porque los problemas puestos á discusión son harto complejos.

El primer tema, que trataba la cuestión de la raza ibero-americana, dió lugar á un magnífico estudio del señor Oloris, estudio cuya síntesis era que el tipo ó carácter nacional ibérico no ha podido hallarse todavía á causa de las diversidades que se notan en la misma. La etnografía no puede darnos este tipo racial; no ha podido encontrarse aún la ley determinante del carácter ó tipo nacional. No dan esta ley tampoco ni la geología ni la orografía: tal vez la historia pueda aclarar un poco más este punto hoy todavía enteramente oscuro. El Congreso tributó una ovación al señor Oloris, é hizo un acto de justicia.

Pero después de discusión animada, no hemos sabido todavía qué se entiende por raza. El señor Canovas del Castillo, al resumir las discusiones en la sesión de clausura, dijo sobre este punto: «La raza es, en mi opinión, el conjunto de fenómenos de sublimidad, de abnegación y de miserias que une á los hombres de iguales usos, de la misma lengua y de idénticos antecedentes en la historia.» Siempre resulta una nueva definición.

Otro punto que promovió empeñado debate fué el de la emigración. Hubo quien la calificó de horrible plaga, de mal inmenso; otros la estimaron un pingüe beneficio, y no faltó quien la apreciara como un sencillo fenómeno biológico. Resumiendo la discusión, dijo el señor Cánovas:

«Habéis tratado de la emigración, y yo creo que la emigración es uno de los derechos más indiscutibles del hombre: es el primero de sus derechos, el de buscar los medios de vida en estos tiempos que se distinguen por la tenaz y cruel lucha por la existencia.

«En esa cuestión hay problemas difícilísimos, que yo espero lleguen á ser resueltos para evitar que se abuse de la miseria en medio del absoluto derecho que el hombre tiene á cambiar de lugares donde ha de desarrollarse y pasar su existencia.»

En punto á medios de estrechar las relaciones entre las naciones ibero-americanas, el mejor resumen de la discusión será dar aquí las declaraciones del presidente del Consejo en la sesión de clausura.

«La cuestión de tratados que habéis discutido, dijo, es muy ardua. Yo confieso que de esta vez las relaciones comerciales con la hermana nación portuguesa han de estrecharse hasta llegar á la anhelada fraternidad. (Aplausos).

«Cuanto á las naciones ibero-americanas, yo les digo: ¡Haced todo cuanto podáis para que la fraternidad de que nos habéis dado elocuentes pruebas sea un hecho en los futuros tratados que entre nosotros se estipulen! (Aplausos).

«Respecto á comunicaciones entre los países de raza ibérica, España ha hecho todos cuantos sacrificios podía para hacerlas más frecuentes y más rápidas, como lo prueba el establecimiento de servicios trasatlánticos, y creo que ahora á los Estados hispano americanos toca contribuir á realizar el propósito que habéis manifestado en vuestros debates.»

La cuestión del arbitraje entre las naciones ibero-americanas, que algunos congresistas intentaron extender á todas las naciones de raza latina, fué tema muy debatido también. El señor Cánovas había hecho oír su autorizada voz sobre este punto al abrirse el Congreso Jurídico; pero al resumir los debates del Geográfico fué mucho más explícito.

«Debo hablar también, dijo, del arbitraje, y digo que, á mi juicio, hay dos cosas distintas: acerca del arbitraje general no se puede esperar nada en Europa, pues las cuestiones pendientes entre las grandes potencias no llegarán á dirimirse sino apelando al cruento medio de la guerra.

«Pero el arbitraje puede apetecerse, y aún reclamarse, en cuestiones de otra índole que no afecten á la conquista de territorios; es decir, en aquellas cuestiones de amor propio y de susceptibilidades de dignidad (Aplausos), que seguramente no



se suscitarán entre España y Portugal, y mucho menos entre España y los países de América, que son sus hermanos. (Grandes aplausos).

»Y no en todas ocasiones es necesario el arbitraje: basta sólo con la mediación, como bastó en cierto conflicto que no he de mencionar ahora, y que se resolvió de una manera honrosa para España.»

Otra cuestión que mereció también del Congreso los honores de largo y concienzudo debate, fué la de colonización, y tratándose de España y Portugal, nadie puede poner en duda la aptitud de estos pueblos para colonizar; sin embargo, hubo quien, fijándose en razones puramente higiénicas, propuso al Congreso que decidiera que España debe abandonar la colonización de Filipinas, dejándola exclusivamente a los chinos. He ahí lo que sobre la colonización en general declaró el señor Cánovas:

«Ahí tenéis, y permitidme esta nota melancólica, ahí tenéis la posesión de Río de Oro, donde España ha plantado su bandera, afirmándola con fuerzas militares y con buques de guerra, y mientras el Gobierno apoya allí su pabellón, la iniciativa particular no hace nada, y en vez de buscar en aquella colonia utilidad á los capitales, se aparta de ella y la abandona, despreciando veneros y fuentes de riqueza que con poco esfuerzo brotarían.»

Y como nota final, parécenos ésta la más á propósito para pintar al vivo el divorcio existente entre el país y los gobiernos; éstos se quejan de la falta de iniciativas particulares, y aquél demuestra con hechos palpables que el peor obstáculo para la iniciativa individual es el Gobierno en España. ¿De quién la razón?

## Los partidos alemanes y la ley militar

La prensa francesa concede especial atención al artículo publicado por la *Gaceta de Colonia* con los pormenores de la nueva ley militar alemana.

Una de las cosas que más han sorprendido es que la *Gaceta* haya tenido medios de conocer el proyecto, á pesar de la gran reserva que se ha guardado acerca de él, y ya *El Monitor del Imperio* ha protestado contra esta indiscreción y se están haciendo averiguaciones para castigar á los responsables de ella.

Los progresistas se han declarado contrarios al proyecto: la extrema derecha siente tener que transigir, siquiera en apariencia, con el principio del servicio por dos años, que fué la causa del conflicto constitucional de 1862 á 1866.

El centro no ha resuelto aún si deberá pactar ó no con el gobierno, y los nacionales liberales dudan por el temor de perder mucho terreno en el cuerpo electoral.

La discusión de este proyecto en el Reichstag no ha de carecer de incidentes importantes y curiosos.

El lenguaje que usa la prensa de oposición alemana indica la impresión que el proyecto ha causado.

La *Boerszeitung*, después de comparar los procedimientos de Capri con los de Bismarck, elogiando al último, dice que la carga formidable que la reorganización del ejército hará pesar sobre el país, si las autoridades militares persisten en llamar al servicio á todos los hombres aptos, hará preciso que la duración de éste sea menor de dos años.

La *Volkszeitung* pinta con negros colores las consecuencias inevitables de la reforma. «Cuando casi toda la población masculina del país, desde los veinte á los cuarenta y cinco años, tenga que partir para la guerra, ¿quién sembrará la tierra, quién recogerá las cosechas, producirá lo necesario para mantener á esa muchedumbre? Militares de fábricas se cerrarán por falta de brazos y la miseria se apoderará del país.»

La *Germania*, órgano católico, se pregunta si el Bundeserath tiene la candidez de creer que habrá en el Reichstag una mayoría capaz de votar el proyecto.

El *Reichbote* dice «No conviene que el gobierno crea que los conservadores se parecen á estos grotescos monigotes chicos, que con su expresión sonriente y su cabeza oscilante parecen personificar la satisfacción perpetua y la más importuntable beatitud. Si el partido conservador aceptara este papel, los lectores les harían comprender bien pronto que semejantes figuras corresponden á las vitrinas de los museos y no á los bancos del Reichstag.»

Hasta el pastor Stoecker, en su periódico *Das Volk*, tercia en la discusión diciendo que, si el gobierno disuelve el Reichstag por negarse este á aprobar el proyecto, tal medida podría ocasionar un fracaso en las nuevas elecciones.

Las *Hamburger Nachrichten*, órgano de Bismarck, como es sabido, dice: «La pu-

blicación del proyecto justifica las apreciaciones más pesimistas. El cuadro comparativo de las fuerzas numéricas de los ejércitos europeos no prueba la inferioridad de Alemania. La superioridad de las tropas alemanas consiste principalmente en su calidad, y el proyecto la compromete gravemente.

Desde luego, según los últimos cálculos el ejército alemán en pie de guerra constaría de tres millones de habitantes y podría con facilidad llegar á cuatro. Por el contrario, Francia, cuya población crece muy lentamente, ha llegado al límite del desarrollo que puede dar á su ejército.

## Un petardo en Valencia

De nuestro apreciable colega *El Mercantil Valenciano* copiamos las siguientes líneas relativas al bárbaro atentado cometido la noche del sábado en la plaza de la Pelota de la ciudad del Turia, suceso del cual tienen noticia ya nuestros lectores por habérselo telegrafiado oportunamente nuestro corresponsal en aquella población:

«De un hecho brutal, incalificable, indigno y que merece severo correctivo, hemos de dar cuenta á nuestros lectores.

Poco antes de las ocho de la noche de ayer, un salvaje, que otro nombre no merece, hizo estallar un grueso petardo en la plaza de la Pelota.

El proyectil estaba colocado entre las dos esquinas de la calle de la Victoria, y por consiguiente, en la desembocadura de estacalle.

Los fragmentos que recogió la policía demuestran que se trata de una bomba tal vez en forma de pera de hierro y cargada con pólvora.

El estampido fué horrible. La gente que estaba en la cervacería de «El León de Oro» se precipitó hacia la calle, y los transeúntes que discurrían por la calle de San Vicente, unos echaron á correr y otros quedaron por algunos momentos sin darse cuenta de la causa de aquel estruendo.

Lo triste es que el disparo de este petardo ha producido víctimas.

Dos señoritas telefonistas que se dirigían á la Central para hacer el servicio de noche, quedaron heridas, siendo trasladadas en brazos, primero á la estación Central, próxima al lugar de la ocurrencia, y desde aquí se las condujo en carruaje á la casa de socorro de la calle de Isabel la Católica.

El concesionario de la red D. Juan Antonio Mompó y el director de comunicaciones Sr. Cabrera, se personaron en la estación Central, dispuestos á prestar á las heridas y á las personas de su familia que les acompañaban, cuantos auxilios necesitaban.

En la casa de socorro procedieron á la curación de las heridas los médicos señores Bolinches y Oltra y el director del establecimiento doctor Mas, que se presentó apenas tuvo conocimiento del hecho.

Las lesiones apreciadas por los facultativos, son las siguientes.

Señorita V. M., herida contusa de forma circular de ocho centímetros, que le destrozó el dorso del pie derecho, atravesándole el pie un fragmento del proyectil. Otra herida en la planta del pie y fractura del tercero y cuarto huesos metatarsianos. Pronóstico grave.

Señorita J. C., herida contusa de forma angular sobre el tendón de Aquiles del pie izquierdo, de cuatro centímetros, con destroz de los tejidos adyacentes, y una quemadura de segundo grado, de dos centímetros, en el tercio medio de la pantorrilla izquierda. Pronóstico grave.

Después de curadas con verdadero esmero, fueron trasladadas á sus respectivos domicilios.

El bárbaro autor de este atentado puede estar satisfecho de su obra.

Toda persona honrada debe contribuir al descubrimiento del criminal que anoche disparó el petardo, denunciándole á la autoridad, porque se trata de un caso en el que no tiene aplicación aquello de «odia el delito y compadece al delincuente». Ese delincuente no merece ninguna clase de compasión.»

## NOTICIAS

### De las islas Menorca

El Sr. Delegado de Hacienda de la Provincia ha denegado al arrendatario del impuesto de consumos de Mahón la autorización que tenía solicitada para reconocer las embarcaciones menores.

Dice *El Bien Público*: «Se trata de faltar en esta ciudad un *Centro Velocipedista* para fomentar tan

útil como recreativo *sport*; no podemos ménos de aplaudir este proyecto y deseáramos que se viera realizada cuanto antes la idea de los iniciadores.»

También copiamos del citado colega lo siguiente:

«En uno de los huertos de «Calampor» se ha cogido una pera de peso treinta y dos onzas y media, que equivalen á 1.1 Kg.

En el mismo huerto se cogió días pasados una granada de igual peso.

Ambos ejemplares son notables en esta isla, sobre todo la pera que puede darse como verdaderamente extraordinaria.»

El domingo fondeó en aguas del Lazareto la polacra italiana *Giovanina*, capitán signor Miguel Sanlustre, procedente de Marsella.

### Sóller

A cuantas personas han tenido, en estos días de viento y lluvia, que transitar por delante de una casa de la calle de Bauzá, se les ha obsequiado con una *ducha* no prescrita por disposición facultativa. Suplicamos, pues, al dueño de la casa, que ó bien quite la canal que vierte al torrente ó la ponga en mejores condiciones á fin de que no pueda vejar ni molestar á los pacíficos transeúntes.

—El domingo último apenas obscurecido se encontró ahogada en el mar, frente á la Casa Aduana, una tierna criatura de unos cinco años de edad que resultó ser hija del cabo de carabineros del puerto.

—Otro percance ocurrió también el mismo día en el Teatro de la «Defensora» aunque no tuvo tan fatales consecuencias como el anterior: representábase el *Don Juan Tenorio* y la pistola con que éste apuntó contra el Comendador no prendió más que el fulminante, la cogió, una vez concluido el acto, uno de los empleados del teatro y sin explicarse cómo ni de qué manera salió el tiro, dándole la explosión en la misma cara, resultando con algunas quemaduras y algunos granos de pólvora en los ojos. Posteriormente hemos sabido que el enfermo sigue bien y que no quedará dañado de la vista.

—Ayer noche tuvimos el gusto de estrechar la mano al celebrado pintor parisien Mr. Marius Michel, quien de regreso de la excursión veraniega por las costas de Holanda se propone prorrogar su estancia entre nosotros durante algunos meses á fin de aumentar con algunos cuadros de paisaje la rica y numerosa colección que posee en su estudio de París.

—En sustitución de D. Andrés Oliver y Joy, quien presentó el sábado último la dimisión de oficial encargado de la estación telefónica, ha sido nombrado interinamente para sustituirle D. Jaime Enseñat.

—A la hora de itinerario ha fondeado en este puerto procedente de Barcelona el vapor *León de Oro* con 18 pasajeros, entre los cuales se contaba al ingeniero D. José Ciervo y también una cuadrilla de caldereros húngaros.—C.

2 de Noviembre de 1892.

### De la Capital

La Diputación provincial de estas islas celebró anteayer la primera sesión, según dispone la ley provincial. He aquí como da cuenta un colega de haberse inaugurado las sesiones:

«Abierta la sesión se constituyó la mesa interina, ocupando la presidencia D. Antonio Marqués que resultó ser el diputado de más edad, desempeñando las funciones de Secretarios los Sres. D. Antonio M.<sup>a</sup> Sbert y D. Joaquín Gelabert, por ser los más jóvenes entre los presentes.

Hecha la constitución de la mesa el señor Gobernador declaró constituida interinamente la Diputación provincial, y se retiró del salón para que procediera esta á su constitución definitiva.

Previa lectura de los artículos 47 y 48 de la ley provincial se procedió al nombramiento de la Comisión auxiliar de actas resultando elegidos D. Antonio Marcel, don Francisco Socias y D. José Riquer.

Seguidamente se procedió al nombramiento de la Comisión permanente de actas, resultando elegidos D. Bernardo Ramón, D. Miguel Socias y Caymari; D. Elviro Sanz, D. Antonio Sbert y D. Jerónimo Rius.

Se dió lectura á los dictámenes que presentó la Comisión auxiliar de actas proponiendo la aprobación de las de D. Bernardo Ramón, D. Miguel Socias y Caymari y D. Elviro Sans que forman parte de la permanente y se acordó que quedaran 24 horas sobre la mesa en observancia de lo que dispone el art. 47 de la ley provincial, levantándose acto seguido la sesión.»

\*\*

En la sesión que tuvo efecto ayer se eligió presidente á D. Pedro Sampól, vicepre-

sidente á D. Antonio Marqués y secretarios á D. José Socias y D. Antonio Sbert.

En artículo publicado por el periódico *La Vanguardia* de Barcelona, en el cual se daban noticias y emitían juicios relativos á las instalaciones de la Exposición Nacional de Industrias Artísticas hallamos las siguientes líneas que reproducimos textualmente:

«Después de la de Montaner y Simón, debemos mencionar en la sección 13.<sup>a</sup> una instalación de escasas dimensiones, y no muy lujosa, pero en la que resalta una preciosa obra, un artístico misal, encuadrado á mano, de tapas rojas con adornos en oro que son una verdadera filigrana y revelan un gusto delicado. Es la instalación de los señores Amengual y Muntaner, de Palma de Mallorca. La completan multitud de muestras tipográficas de la casa, impresos á varios colores sobre pergamino, tarjetas, obligaciones, recibos para el Crédito Balear, etc. y que constituyen una prueba fehaciente del progreso del arte tipográfico en la isla hermana.»

Ayer á las primeras horas de la tarde en el contramuelle de este puerto tuvieron sus desavenencias dos marineros que trabajaban en el expresado sitio, desavenencias que se tradujeron en bofetones al encontrarse los dos cerca de los molinos de la orilla.

Fué fortuna que el municipal de punto en aquel arrabal se halló en el sitio en donde se verificaba la brega y apaciguó á los contendientes.

Movimiento de vapores ocurrido en el día de ayer:

A las cuatro de la mañana entró el *Puerto Mahón* procedente de la isla de aquel nombre, trayendo el correo y 23 pasajeros.

A las siete fondeó el *Palma* viniendo de Barcelona con correspondencia, 4 pasajeros y algunas cabezas de ganado vacuno.

A las ocho dió fondo el *Cataluña*, también procedente de Barcelona con 18 pasajeros y carga.

El domingo último en una taberna de Binisalem tuvieron disputas tres ó cuatro individuos los cuales salieron fuera y se dieron de cachetes y silletazos, hasta el punto de causarse numerosas contusiones en la cabeza y piernas algunos de ellos. La Guardia civil de aquel punto detuvo á tres de los campeones, dos de ellos de 37 años de edad y uno de 45 y los puso á disposición del Juez municipal.

### Del Liberal Palmesano:

«Tenemos la satisfacción de participar á nuestros amigos que el Excmo. Sr. D. Pedro Ripoll y Palou ha escrito á nuestro ilustre jefe D. Antonio Maura adhiriéndose á su política é ingresando desde luego en el partido liberal.

Ocioso nos parece decir cuanto y con cuanta razón nos felicitamos de que persona tan distinguida y de tan meritorios antecedentes como el Sr. Ripoll venga á militar á la sombra de nuestra bandera.»

La guardia civil del puesto de Ibiza tuvo conocimiento de que en un sitio conocido con el nombre de *es camp gran* había un herido se presentó en el indicado sitio y halló efectivamente á un campesino contra el cual se había disparado una escopeta cargada con perdigones.

Practicado el oportuno reconocimiento por las facultativos, declararon que las heridas causadas eran de pronóstico reservado.

Los guardias detuvieron como presunto autor de estas heridas á un sujeto natural y vecino de la parroquia de San Jorge, de 26 años de edad, casado, labrador, en cuya casa fué encontrada una escopeta y algunas otras armas.

A las cuatro de la tarde emprendió la marcha para Valencia el *Unión* con carga, la valija y 16 pasajeros.

A las cuatro y media se puso en marcha para Barcelona el *Cataluña* con carga, buen número de pasajeros y 170 cerdos cebados.

Poco después salió para el mismo punto el *Palma*, llevando correspondencia, carga, 106 pasajeros y 480 cerdos cebados.

### Teatros

Continúan viéndose animadas las funciones del Teatro-Circo.

Anoche, día de moda, con distinguida y numerosa concurrencia, se puso en escena *Las hijas del Cebedeo*, cuya ejecución valió muchos aplausos á los actores y la repetición de algunos números á la señora Verdecho.

*Las Campanadas* gustaron tanto como en las anteriores representaciones.



## Telegramas

(De la prensa asociada)

Madrid 2-9'30 m.

La *Gaceta* publica la consulta de los médicos de cámara, contraria al viaje a Granada, y la orden disponiendo se inaugure con solemnidad el monumento de Granada.

Madrid 2-8'10 n.

Los reformistas aseguran que el señor Romero Robledo está dispuesto a aceptar y refirir una batalla contra sus enemigos; añádesese que ha aconsejado al señor Bosch que no dimita, calificando de infame la campaña que se ha hecho para combatirlo.

Madrid 2-10'15 n.

Ha sido muy comentado el hecho de que cuando los ministros estaban en la estación dispuestos para marchar a Granada recibieran aviso telefónico de suspender la partida.

Atribúyese esto a la orden de celebrar mañana Consejo; cuando esto sucedía Romero se hallaba en la presidencia conferenciando con el señor Cánovas.

Madrid 2-12 n.

La causa de la suspensión del viaje de los ministros es la siguiente: después de las cinco de la tarde se ha recibido un telegrama en la presidencia, del gobernador de Granada avisando al señor Cánovas que no respondía del recibimiento que hiciera el pueblo a los ministros; enteróse el señor Cánovas y avisó telefónicamente a todos los ministros con objeto de consultarles.

Los primeros en acudir a la presidencia fueron los señores Azcárraga, Cos-Gayón y Linares Rivas, los cuales conferenciaron con el señor Cánovas y desistieron de emprender el viaje.

Cuando acudieron los demás ministros los despachó el señor Cánovas, quedando conferenciando con el señor Romero Robledo.

(De nuestro servicio particular)

El motín del día

Madrid 3 a las 2'45 m.

Parece que se ha alterado gravemente el orden público en Granada.

Las referencias que se hacen de este suceso y los comentarios consiguientes a las mismas, carecen de autenticidad pues nada ha sido posible conseguir que se revelara en los centros oficiales.

Sin embargo, parece no haber duda que ha dado lugar a aquellos trastornos, el haberse suspendido el viaje de S. S. M. M. a dicha población.

En Granada se había puesto mucho empeño para esta visita y eran extraordinarios los preparativos y las fiestas organizadas que ahora quedan sin objeto.

Una colisión

En Irún ha ocurrido en la pasada noche una colisión entre militares y paisanos, por cuestiones personales y de poca monta. Hay algunos heridos y se ignoran los demás detalles.

Desde Viena

Contra lo que se ha propalado por algunos corresponsales telegráficos del extranjero, en los círculos diplomáticos se niega que haya sido objeto de un atentado, el jefe del gabinete austriaco.

Otras noticias

Madrid 3 a las 3'15 m.

Continúa con gran ahínco en Alemania la propaganda anarquista.

Telegrafían hoy de Berlín que acaban de recogerse en dicha capital multitud de proclamas subversivas excitando a la rebelión contra el régimen actual y las clases burguesas.

A consecuencia de ello se han realizado algunas prisiones.

Un nombramiento

Se indica al Sr. Conde de Malladas para ocupar la Secretaría del Gobierno civil de Madrid.

Una conferencia

Atribúyese gran importancia a la conferencia celebrada anoche por los señores Cánovas y Romero Robledo.

Parece que el Sr. Romero Robledo no se muestra muy dispuesto a tolerar pasivamente las medidas que puedan deprimir al Sr. Bosch.

La situación del Ministerio se hace más apurada y difícil de cada instante, y es opinión así de los amigos como de los enemigos del Gobierno, que cualquier resolución que se adopte, habrá de contribuir a quebrantar la fuerza del partido.

Dimisiones

Madrid 3 a las 3'50 m.

Parece confirmado que han presentado la dimisión de sus cargos el Gobernador civil de Madrid, Sr. Marqués de Bogaraya y el Alcalde, D. Alberto Bosch.

Precauciones

Ha sido concentrada en Madrid la Guardia civil de toda la provincia. Esto obedece a nuevos rumores que han

circulado de que vuelva a alterarse el orden público, si no se resuelve cuanto antes la situación equívoca entre el Gobierno y el Alcalde.

Las tropas se hallan también acuarteladas en previsión de lo que pueda ocurrir.

Lo de Granada

Madrid 3 a las 4'5 m.

Anoche suspendieron su salida para Granada los Ministros señores Cos Gayón, Linares Rivas y general Azcárraga, a causa de haberse confirmado los rumores sobre alteración del orden público en aquella ciudad.

Los sucesos se agravaron por momentos al extenderse la noticia de que el Gobierno había dispuesto que no pasara la Corte a Granada y que regresase directamente a Madrid.

La agitación era extraordinaria y pronto se formaron grupos dispuestos a alborotar y alterar el orden.

Uno de los principales grupos en actitud hostil é irrespetuosa, recorrió violentamente la cortina que cubría el monumento levantado a Isabel la Católica y que ahora debía inaugurar la Reina Regenta con toda solemnidad.

No satisfechos con esto, los revoltosos destrozaron y pegaron fuego a la tribuna preparada para los Reyes, arrancando los arcos y adornos que se habían erigido.

Después se dirigieron a casa del Diputado a Cortes Sr. Bolívar, uno de los conservadores más caracterizados de la población, atropellándola desafortunadamente y prorrumpiendo en gritos subversivos.

Una lluvia de piedra cayó sobre la fachada de dicha casa rompiendo todos los cristales de los balcones.

La fuerza pública llegó después que ya se habían cometido los anteriores desmanes.

La tropa ha ocupado los principales puntos de la ciudad.

Noticias de la tarde

Madrid 3 a las 3'50 t.

Según telegramas que se acaban de recibir en esta Corte fechados en Liverpool, ha ocurrido cerca de dicha población un espantoso choque de trenes.

Hay que lamentar la muerte de más de cincuenta pasajeros.

Los heridos son muy numerosos y han ocurrido también grandes pérdidas materiales, quedando destrozados muchos vagones.

Para el cargo de Gobernador civil de Madrid, en caso de que sea admitida la dimisión al Marqués de Bogaraya, se indica con mucha insistencia, al conocido hombre público D. José de Cárdenas y Uriarte, actual Diputado de la mayoría conservadora.

El periódico *Le Matin* de París, publica un artículo de fondo combatiendo acrememente la política del Sr. Cánovas, así en lo interior como en las relaciones internacionales.

Se ocupa también de las gestiones hechas para el tratado de Comercio con Francia, atribuyendo al Gabinete español el mal éxito que hasta ahora han tenido para llegar a un acuerdo común entre los dos países.

Anuncia el telégrafo que acaba de declararse una importante huelga entre los obreros de Arboleda en Bilbao.

El Gobierno le quita importancia y ha comunicado telegráficamente, al Gobernador de aquella provincia, las instrucciones convenientes.

Ha renacido la tranquilidad en Granada.

Aparte del lujo de fuerza que se observa por las calles, la población ha recobrado su aspecto normal circulando las señoras y viéndose el acostumbrado movimiento de carruajes.

Parece que los Ministros han desistido definitivamente de pasar allí, y hasta se asegura que se suspenderán los festejos.—*Agencia Almodóbar.*

Noticias marítimas

Compañía Transatlántica

El Antonio López llegó a Barcelona el 30, procedente de Cádiz.

El España llegó a Santander el 30, procedente de Puerto Rico.

El Montevideo salió de Cádiz el 30 para Las Palmas.

El Buenos Aires salió de la Habana el 30 para Cádiz.

El Habana salió de New York el 30 para la Habana.

El Méjico llegó a la Habana el 30, procedente de Santiago de Cuba.

El Isla de Panay salió de la Coruña el 30 para Vigo.

El Santo Domingo salió de Colombo el 31 para Aden.

El San Francisco salió de Santiago de Cuba el 31 para la Habana.

Han salido de Génova para La Plata los vapores transporte francés Bourgogne y el Italiano Sud-América, conduciendo el primero 433 pasajeros y el otro 947. El primero debía recalar en Barcelona y Málaga para embarcar 300 pasajeros más.

—El Provence salió de Dakar el 27 para Río Janeiro.

—Las averías que se causó el vapor Cabo Creus en las inmediaciones de Málaga han sido valuadas en 1.500 francos.

## Publicaciones oficiales

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 29 de Octubre:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos fecha 26, nombrando vocales de la Junta calificadora del poder judicial al presidente de Sala del Tribunal Supremo don Miguel de Castells, y al magistrado del mismo D. Salvador Viada

Ultramar.—Real orden, fecha 25, disponiendo que el director general de Gracia y Justicia de este departamento cese en el despacho de los asuntos la Subsecretaria, por haberse encargado de la misma don Ezequiel Ordóñez

—Otro, fecha 25, resolviendo se convoque a concurso para el arrendamiento de la expedición y cobranza de las cédulas personales en la isla de Cuba

Boletín oficial

Extracto del número correspondiente al día 29 de Octubre:

Estado de un recurso de alzada.

Orden para la captura de un preso fugado de la cárcel de Salas de los Infantes.

Exposición de repartos de consumos de Establecimientos, Santa Eugenia y Alayor.

Vacante de médico titular en Petra.

Subasta del suministro de viveres al presidio de estas islas.

Venta de dos fincas situadas en el término de Sóller.

Otra de unas casas de Palma, calle de los Bueyes.

Otra de cuatro piezas de tierra situadas en el término de Porreras.

Otra de tres, situadas en el de Manacor.

Llamamiento a los que se crean con derecho a la sucesión intestada de Juana Sintés, fallecida en el término de Mahón.

Aviso para que por las Autoridades y funcionarios de policía judicial, se proceda a la busca de unas alhajas sustraídas y a la detención de las personas en cuyo poder se hallaren.

Cuentas de cajas de los municipios de Mahón é Ibiza.

Inscripciones en el Registro civil de Palma.

Aviso de cobranza de contribuciones

Contrata del servicio de la limpieza de cloacas y pozos negros de los edificios militares de Mahón.

Relaciones de los individuos de las Inscripciones Marítimas de Mallorca y Menorca que cumplen veinte años de edad durante el próximo de 1893 y a quienes corresponde pasar al servicio de la Armada con sujeción a la ley de 17 de Agosto de 1885, y deben ser eliminados del sorteo de quintas para reemplazo del Ejército.

## Sociedades y Corporaciones

Sindicato de riegos de la huerta de Palma

Debiendo procederse, a tenor de las disposiciones vigentes, a la renovación de los Sres. vocales más antiguos de este Sindicato; desde el día de hoy queda expuesto al público el censo electoral en la parte exterior de la secretaría de dicha corporación, ó sea en el patio ó zaguán de la casa núm 5 calle de Duzay. Hasta el quince se admitirán las reclamaciones; en el término improrrogable de ocho días las resolverá el Sindicato; y hasta el treinta del que rige se admitirán las apelaciones para ante el señor Gobernador de esta provincia, arregladamente a lo dispuesto en Real orden de 31 de Agosto de 1886, que las resolverá en los quince primeros días del mes de Diciembre. El primer domingo después del quince, ó sea el día diez y ocho de Diciembre se verificará la elección.

Y para que llegue a noticia de los electores y demás personas a quienes pueda interesar, se publica este anuncio en el *Boletín Oficial* de esta provincia y periódicos de esta capital.

Palma 1.º de Noviembre de 1892.—El Director, El Conde de Montenegro.—P. A. D. S., Pedro Muntaner, Secretario.

## Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados.

Nacimientos

Día 1.º —Varones, 3 —Hembras, 1.

No se registraron matrimonios.

Defunciones

Día 3

Pedro Lupe Lupe, de 8 meses, calle de Mesquida, de bronquitis capilar.

Rosa Matamala Expósito, de 12 años, Hospital, de hemorragia.

Catalina Bibiloni Cañellas, de 3 meses, la Soledad, de enteritis.

Catalina Torres Busquets, de 5 días, Son Sardiña, de bronco-neumonía.

Hospital Civil

Día 3

Movimiento de enfermos.—Entradas, 6: 3 varones y 3 hembras.—Altas, 3: 1 varón y 2 hembras.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto

DE AYER A LA PUESTA DEL SOL

Estado de la atmósfera.—Despejada en general, medianamente densa, con calimas en diferentes puntos.

Horizonte.—Brumoso el del primero y segundo cuadrantes; arbolado en el tercero y claro en el cuarto.

Idem del viento.—A penas reina ligera ventolina del S. O.

Idem del mar.—Calma y semiblanca. Queda un resto de resaca.

Buques a la vista.—Los vapores salidos siguen en demanda de la alta mar.

Vigia de Portopí —Sin señal.

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público.

Día 3

Bueyes, 0.—Vacas, 4.—Terneras, 4.—Carneros 26.—Ovejas, 0 —Borregos, 16 —Cabras, 0.—Cabritos, 0.—Corderos, 0.—Cerdos, 23.—Cerdas, 11.—Lechonas, 0.

## Pasatiempos

Entre andaluces.

Dos amigos están hablando de sueños.

—Yo soñé la otra noche que habfa un terremoto: los muebles, las paredes, todo se movía. Pues mira, cuando me desperté... ¿podrás creerlo?... encontré mi cama en medio del comedor.

—Te creo, porque a mí me ocurrió otra cosa muy extraña. Anteanoche soñé que me estaba emborrachando, y al levantarme ¡qué atrocidad! al levantarme me tambaleaba de tal modo, que me tuve que volver a acostar.

## Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta-horas

Concluirán en la Piedad, exposición a las seis; a las once, durante una misa se harán las adoraciones de Sor Rosa y la estación del Smo. Por la tarde, a las seis, Rosario, meditación, estación y la reserva.

Otras funciones

En la Merced, a las siete y media, misa propia de su titular, con aplicación de muchas indulgencias.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco, al anochecer, después del Sto. Rosario, se hará el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

En la capilla de la Purísima, de la Catedral se puede ganar indulgencia plenaria.

Visita a la Corte de María

A la Virgen de la Piedad, en Santa Eulalia.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL FALLECIMIENTO DE

Don Jaime Bestard Bullán

(E. P. D.)

Su afligida esposa y familia ruegan a los parientes, amigos y conocidos del finado, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir a alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán en el oratorio de San Felipe Neri (capilla de Ntra. Sra. del Carmen) desde las cinco y media a las diez de la mañana del sábado 5 del corriente.



D. Juan Villaverde y Gonzalez

Falleció el 21 de Septiembre durante la travesía de Puerto Rico a Cádiz

Su desconsolada madre, hermanas y hermano político, tíos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos y conocidos se sirvan asistir al turno de misas que en sufragio de su alma se rezarán en la parroquial iglesia de Santa Cruz de seis a doce de la mañana del sábado 5 del corriente.



**ULTIMAS COTIZACIONES**  
— facilitadas por la casa Fuster —  
VALOR RE SLOCALES

Crédito Balear	110'50
Cambio mallorquin	85'50
Fomento Agrícola	50'00
Ferrocarriles de Mallorca	63'00
Alumbrado por Gas	108'50
Salinas de Ibiza	190'00
La General Mallorquina	78'50
Bonos municipales	27'50
La Islaña Marítima	48'50

**VALORES PÚBLICOS**

Madrid 3 de Noviembre	
4 p interior perpetuo	68'05
4 p amortizable	77'50
Cuba	105'80
Banco de España	363'50
Tabacos	
Barcelona 3 á las 4 t.	
4 p interior	68'27
4 p exterior	72'95
4 p amortizable	
Cuba 86	106'12
Coloniales	40'90
Nortes	38'60
Francia	27'40
Francos	

Madrid	68'20
Paris	62'75
Renta francesa	
Londres	62'87

**BOLETIN METEOROLOGICO**

*Dia 3 Noviembre—9 mañana*

Barómetro	764'9 mm.
Termómetro seco	17'4 grados.
Id. húmedo	16'3 id.
Mínima	10'3 id.
Reflector	6'1 id.
Dirección del viento	N. E.
Ascenso del barómetro en 24 horas	0'0 mm.
Descenso del barómetro en 24 horas	0,0 mm.

**FERRO CARRILES DE MALLORCA**

Servicio de trenes que regirá desde el 1.º de octubre de 1892 á 31 de marzo de 1893

De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7' 50 mañana. 2' 15 x 3'30 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma, á las 3 (mixto), 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Palma, á las 7'25 m. y 5'25 tarde.

De Manacor á La Puebla, á las 7 mañana y 5'15 tarde.

De La Puebla á Manacor, á las 7-25 mañana, 2'45 y 5'25 (mixto) tarde.

Tren periódico.—Días de mercado en Inca: De Inca á Palma, á la 1 tarde.

**VAPORES-CORREOS**

*Salidas de Palma.*

Para Barcelona, martes 5 tarde y domingo media de la mañana por vía de Alcudia.

Para Valencia, jueves 5 tarde.

Para Ibiza y Alicante, domingo 8 mañana.

Para Mahón, lunes 5 tarde y miércoles 2 tarde vía de Alcudia.

*Llegadas á Palma.*

De Barcelona, jueves 10 mañana vía de Alcudia y sábado 7 mañana directo.

De Valencia, lunes 7 mañana.

De Alicante é Ibiza, miércoles 10 mañana.

De Mahón, inévas 7 mañana y lunes 10 mañana

**HOJAS DEL CALENDARIO**

NOVIEMBRE	NOVIEMBRE
Cuarto creciente el 28	Luna llena el 4
Luna llena el 4	Cuarto menguante el 11
Sale el sol á las 6 h. 32	Sale el sol á las 6 h. 35
Pónese á las 4 55	Pónese á las 4 52
HOY	MAÑANA
<b>4</b>	<b>5</b>
683. Concilio XIV de Toledo	1823. Capitulación de Cartagena con los franceses
VIERNES	SÁBADO
305   S. Carlos B. -   57 romeo card.	310   S. Zacarias pa-   56 dre de s. Juan Bautista.

# PIANOS

## ALQUILERES Y AFINACIONES

14, PELAIRES, 14

FRENTE AL GRAN BAZAR DE MUEBLES DE D. BERNARDO CIRER

NOTA. Afinaciones gratis á todos los que tengan pianos de este nuevo Establecimiento.

## DIETARIO

AGENDA DE BUFETE PARA LAS FAMILIAS

AÑO 1893

Libro indispensable en todos los establecimientos industriales, fábricas, comercios, talleres, oficinas públicas y particulares, agencias, secretarías, comisiones, empresas de cualquier clase; sumamente útil en todas épocas á los traficantes, mayordomos, apoderados, profesores, negociantes, maestros de talleres y de tiendas de artesanos: necesario en las casas en donde se desea tener orden y buena distribución en todos los asuntos domésticos y curioso para toda clase de personas.

Este **Dieterio** contiene, además del santoral para todos los días del año, una multitud de noticias de interés para el público, una **Guía** de esta capital, con indicación de los servicios, oficinas y funcionarios á quienes interesa conocer y un sin número de curiosidades y trabajos de verdadera utilidad, tales como tablas de reducciones de pesos, medidas y monedas, estados para sentar la ropa que se entrega á la lavandera, nomenclatura é indicador de calles etc., etc.

**EL DIETARIO AGENDA DE BUFETE**

Se halla de venta en la librería de los señores editores **AMENGUAL Y MUNTANER**, y en las principales librerías y tiendas de artículos de escritorio de esta ciudad, en la Sucursal de Inca, en las librerías de Mahón, Ibiza y Sóller, y en casa de D. Antonio Sampons de Barcelona.

Hay **Dieterios** de tres clases diferentes en cuanto á sus condiciones materiales, á los precios siguientes:

Edición económica	EDICIÓN DE LUJO
Pesetas 1'50	ENCUADERNACIÓN DE TELA Y DORADOS
	Dos días en cada página Ptas. 2'50
	Un día en id. id. " 3'00

## PANADERÍA

DE

### DAMIÁN FRAU

Plaza de la Paja núm. 4

En este acreditado establecimiento, montado con arreglo á los adelantos modernos, se encontrará por la mañana y tarde pan y pasteles de los países, francés, sevillano, de Castilla y madrileño, de exquisita calidad á 0'35 y 0'45 pesetas el kilogramo, según clase, que se servirá á domicilio á las 12 del día.

Además se expende pan de las mismas calidades de las de las factorías militares.

Por la noche en los días laborables y al medio día en los domingos y fiestas, variada clase de buñuelos.

Véndese también azúcar molido de San Luis, exento de toda adulteración, á 1'25 pesetas el kilogramo.

## Petróleo refinado superior



# MARCA EL LEÓN

Venta al por mayor en cajas (de 36 litros) y en barriles.

Depósito: Almacén del ferrocarril, Estación de Palma.

Los pedidos deben dirigirse á SANS HERMANOS, Conquistador, 7.—Palma

**LÍNEA REGULAR DE Vapores trasatlánticos de F. Prats y C.º**

Viaje directo para San Juan de Puerto Rico y Habana

Saldrá el 15 de Noviembre del puerto de Barcelona el acreditado vapor

### Puerto Rico

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Para informes: Sans Hermanos, Conquistador 7.

**Islaña Marítima**

El acreditado vapor:

### Bellver

saldrá de este puerto para el día

## CETTE

el sábado 5 del actual por la tarde

Admite carga y pasaje para dicho punto.

También admite carga de trasbordo para Marsella.

Uno de los vapores de esta Empresa saldrá para

## Barcelona

el domingo 6 á las 4 de la tarde.

Se despacha: Palacio, 26.

**Viaje de recreo á las maravillosas cuevas del Drach**

Ida y vuelta el mismo día

*Precios de entrada*

De una hasta cinco personas—7'50 Ptas.

Por cada persona de sument—1'50 Ptas.

El guía de las Guevas vive en la calle de Artá, en el pueblo de Manacor.

**Venta**—Está para vender una casa sita en la calle de los Angeles de esta ciudad, que consiste en zaguán, dos tiendas, cochera y entro pisos, procedente de la herencia de D.ª Magdalena Pascual. Para informes dirigirse al procurador D. Andrés Reines ó á Miguel Roca ecchero de D. Miguel Guasp.

**AVISO**

En la carnicería nueva de la calle de Santo Domingo núm. 15, hallarán carne á 1 peseta 88 cts. el kilo., y cerdo á 1 peseta 50 cts. el kilogramo, tanto de día como de noche. 15-1

**Fábrica de Corsés**

de todas formas y hechuras elegantes

L. Lopez de las Heras

calle de Murillo núm. 41 (Santa Catalina).

Se admiten costureras maquinistas. 15-7

**Nodriza**—Una de 17 años de edad y leche de 12 días desea encontrar criatura para lactar en casa de los padres de la misma.

Para informes dirigirse á la calle de los Olmos núm. 48. 3-1

**Venta**—Se desea vender dos pisos situados en la calle del Call núm. 3 esquina á la de Fortuñy. Informarán en la calle de la Virgen de Lluch núm. 14, entresuelo.

## PIANOS

NUEVOS Y USADOS

SE VENDEN Y ALQUILAN á precios sumamente módicos

Casa Perelló—Unión, 19

*Nota.*—Esta casa cuenta con la venta exclusiva de los tan reputados Hart, y Bernareggi Estela á cuerdas cruzadas, los que van garantizados por 3 años; se venden á plazos y al contado.

Música y toda clase de instrumentos.

Casa Perelló—Unión, 19

**Se alquila**—Una bonita casa de recreo en la felda del Castillo de Bellver, calle de la Salud núm. 21, con su jardín poblado de árboles frutales, con dos fueos y demás comodidades. Darán razón calle de Zanglada núm. 3, piso 2.º

**Se alquila**—Un café en el arrabal de Santa Catalina, calle de Pou núm. 8. En el mismo informarán.

**Aviso**—En la pequería de Smpol, plaza de la Constitución (Borne), se necesita un aprendiz.

**Venta**—Se vende una casita con un pequeño huerto, frente grande, mucha agua y fresca. Darán razón en "Son Español", carpintería, en la calle de Portugal núm. 3. 15-9

## TABERNEROS

Vinos baratos

En el almacén de D. Juan Salom del Pont d'Inca se venden vinos tintos desde ocho reales cuartín hasta treinta, y mistelas desde 8 á 12 pesetas.

Domicilio en Palma, Berne núm. 11. 15-7

## AL COMERCIO

Se ha recibido en la casa Amengual y Muntaner un grandioso surtido de sobres de diferentes clases y colores, los cuales se timbran ó imprimen y venden á precios sumamente económicos.

### Sobres timbrados

á 7 pesetas el millar.

2, Cadena, 2-30, Conquistador, 30

## ACADEMIA DE CONTABILIDAD

DIRIGIDA POR

D. Manuel Cirer

(Puigdorffila, 6, principal)

Durante el curso escolar de 1892-93 se explicarán las asignaturas siguientes:

Aritmética Mercantil

Teneduría de Libros porpartida doble

Correspondencia Comercial